

Sevilla Valle, 5 demarzo de 2025

Señores
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A
gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Señor
JUAN PABLO CASTILLO OBANDO
Gerente Comercial KIEL
gerenciacomercial@kiel.com.co

Asunto: Respuesta a las observaciones Licitación Privada Abierta 001 – 2025.

Reciban un cordial saludo,

Mediante la presente procedemos a dar respuesta a las observaciones presentadas dentro de los términos establecidos en el cronograma, por las empresas interesadas a participar dentro del proceso de Licitación Abierta 001-2025 adelantado por la Gerencia del Proyecto en cabeza de JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S.

A continuación, se hace relación de las observaciones y sus respectivas respuestas en orden de llegada:

1. “reciban un cordial saludo

De acuerdo con los términos de referencia no es claro si la presentación debe ser presencial o mediante el correo electrónico debido a:

Página 41 indica:

IX. FORMA DE PRESENTAR LAS OFERTAS Los Proponentes deben presentar sus Ofertas mediante el correo electrónico jmalicitaciones@gmail.com

Página 49 indica

Fecha de cierre jueves 6 de marzo 2025 hasta las 5:00 pm Carrera 49 # 54-26 piso 1 Oficina JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S”

Respuesta a la observación 1: Para efectos de dar claridad frente a la presentación de las propuestas, se reitera que la presentación de las propuestas SOLO se aceptaran a través del correo electrónico jmalicitaciones@gmail.com.

Dicho lo anterior se procede aclarar mediante la presente respuesta el nuevo texto que comprenderá los Términos de Referencia de los capítulos IX y XVII, de la siguiente manera:

“IX. FORMA DE PRESENTAR LAS OFERTAS

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas **UNICAMENTE** mediante el **correo electrónico jmalicitaciones@gmail.com**, con los formatos contenidos en los Anexos de los Términos de referencia, en la fecha establecida en el Cronograma propuesto en esta convocatoria, acompañados de los documentos que se soliciten los cuales deben ser entregados de la siguiente forma: (...)”

XVII. CRONOGRAMA

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

ACTIVIDAD DEL PROCESO CONTRACTUAL	FECHA
Publicación de términos de referencia	Lunes 3 de marzo 2025 página WEB: https://www.jma.com.co/
Plazo para presentar observaciones a los términos de referencia	Martes 4 de marzo de 2025 hasta las 6:00 pm email: contactenos@jmasas.com.co
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia	Miércoles 5 de marzo 2025 hasta las 12 m. https://www.jma.com.co/
Plazo máximo para expedir adendas	Miércoles 5 de marzo 2025 https://www.jma.com.co/
Plazo máximo para presentar propuestas	Viernes 7 de marzo 2025 hasta las 2:00 pm UNICAMENTE al correo electrónico jmalicitaciones@gmail.com
Audiencia virtual de cierre	Viernes 7 de marzo 2025 hasta las 3:00 pm A través de la plataforma Meet Google, el enlace de ingreso será publicado en la página Web https://www.jma.com.co/
Publicación del informe de evaluación	Martes 11 de marzo de 2025 3:00 pm https://www.jma.com.co/
Observaciones al informe de evaluación	Miércoles 12 de marzo 2025 3:00 pm contactenos@jmasas.com.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	Jueves 13 de marzo de 2025 https://www.jma.com.co/
Publicación de adjudicación o de declaratoria de desierto	Jueves 13 de marzo de 2025 https://www.jma.com.co/
Firma del contrato	viernes 14 de marzo de 2025 https://www.jma.com.co/
Legalización del contrato	lunes 17 de marzo 2025 https://www.jma.com.co/

Acta de inicio

martes 18 de marzo de 2025

<https://www.jma.com.co/>

2. *“reciban un cordial saludo*

De acuerdo con los términos de referencia solicitamos realizamos las siguientes observaciones

1. *aclarar bajo que nombre y NIT se debe generar la **Garantía de Seriedad de la Propuesta***

2. *Si es a favor de entidades particulares o oficiales **-Garantía de Seriedad de la Propuesta”***

Respuesta a la observación 2: En atención a la presente observación nos permitimos manifestar que la Garantía de Seriedad de la Propuesta se debe generar a nombre de **JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S.** con **NIT 901.111.429-0** a favor de una entidad **PARTICULAR.**

3. *“Cordial Saludo,*

A continuación, presentamos las siguientes observaciones a Licitación privada Abierta 01 - 2025 - Objeto " Dotación con diferentes tipos de Ambientes escolares a 12 sedes de 4 instituciones educativas del Municipio de Florida ":

1.- *Respetuosamente solicitamos la **corrección** en el Capítulo IV, Perfil del Proponente, Literal b) Personas Jurídicas Nacionales, en relación con la exigencia de contar con al menos 10 años de constitución antes de la fecha de cierre de este proceso así: **2 Años de constitución antes de la fecha de cierre de este proceso.** Esto, debido a que en el Capítulo VI, Requisitos habilitantes, Numeral 2, Capacidad Técnica, Literal b) Experiencia general, se exige estar inscrito en la Cámara de Comercio con, al menos 2 años de antelación antes de la fecha de cierre de este proceso.*

2.- *Solicitamos Aclaración para el Cierre del presente proceso si se requiere presencia de un delegado de la empresa que presenta la propuesta de manera digital ya que en el cronograma se observa una dirección física.*

3.- *Solicitamos aclaración de la Hora de la Audiencia del Cierre.”*

Respuesta a la observación 3: De acuerdo con los 3 puntos presentados por el proponente en su observación se procede a dar respuesta a cada uno de sus puntos:



1. En efecto la entidad incurrió en una confusión al momento de la inclusión de las fechas de personas jurídicas nacionales, ya que la misma debió ajustarse en el mismo sentido de la presentación en los requisitos habilitantes, Numeral 2, Capacidad Técnica, Literal b) Experiencia General, por lo que se procede a corregir el texto contenido en el capítulo IV PERFIL DEL PROPONENTE, literal b, de la siguiente manera:

b. Personas jurídicas nacionales:

Que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de apertura del proceso, conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas deben tener por lo menos dos (02) años de constituidas antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria, lo cual se verificará a partir de lo consignado en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

2. Se deja claridad que la presentación de las propuestas será ÚNICAMENTE a través del correo electrónico jmalicitaciones@gmail.com (ver respuesta observación 1 del presente documento) por lo que NO tendrán que hacer presentación personal en las instalaciones de las oficinas de la Gerencia del Proyecto. Ahora bien, la Gerencia del Proyecto recomienda la asistencia en la audiencia virtual de cierre de un delegado de la empresa que presenta la propuesta, lo anterior con el ánimo de verificar la transparencia del proceso de selección.

3. La audiencia virtual de cierre se desarrollará el día viernes 7 de marzo de 2025 a las 3:00 pm a través de la plataforma Meet Google, para lo cual se publicará en link de ingreso en la página web de la entidad o de ser necesario podrá ser requerido por los interesados al correo electrónico contactenos@jmasas.com.co (Ver respuesta observación 1, publicación y actualización del cronograma del proceso).

Las respuestas emitidas dentro del presente documento hacen parte integral de los términos de referencia del proceso de Licitación Privada Abierta 001 – 2025.



MAURICIO GUTIERREZ BURITICA
Gerente

JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S

Elaboro: Mauricio González Rodríguez – Asesor Jurídico